

**RECURSOS HUMANOS:  
EQUIPO, ESTRUCTURA Y ROLES.**

- **ENCARGADA DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN GENERAL:**
  - Las que, de acuerdo a la naturaleza de su contrato, le encomiende la Directora Ejecutiva de la corporación.
  - Organizar los diversos eventos y programaciones, coordinándose con el encargado técnico, las compañías, etc.
  - Colaborar en la programación artística cultural y en elaboración de proyectos de la Corporación.
  - Responsable de la firma de acuerdos y convenios con compañías, personas o instituciones que sean parte de la programación de La Corporación.
  - Responsable de la producción de los diversos espacios y coordinación de cada uno de ellos.
  - Propone plan de producción técnica y ejecutiva para las actividades artísticas y culturales.